

¡ya está aquí el voto por orden de preferencia!

La Ciudad de Nueva York usará
el Voto por Orden de Preferencia
en las elecciones primarias
municipales del 22 de junio.

Ahora puede clasificar hasta cinco
candidatos por orden de preferencia
en lugar de elegir uno solo.

Fechas clave para las elecciones primarias:

28 de mayo: Fecha límite para la inscripción
de votantes

7 de junio*: Fecha límite para solicitar la
papeleta de voto ausente

12 al 20 de junio: Votación anticipada

22 de junio: Fecha límite para enviar por
correo o entregar personalmente la papeleta
de voto ausente

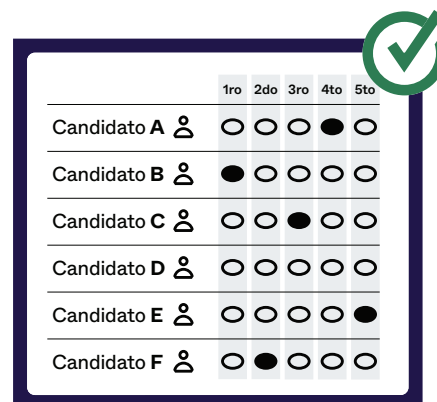
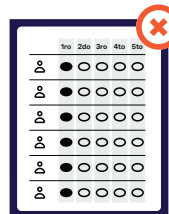
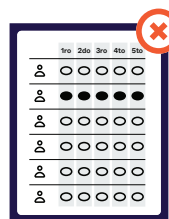
22 de junio: Elecciones primarias

* La fecha límite fijada para ir a imprenta es el
15 de junio. El gobernador Cuomo podría
aprobar un proyecto de ley cambiando la
fecha al 7 de junio. Le recomendamos que
solicite su papeleta con anticipación.

Contiendas en la papeleta con el Voto por Orden de Preferencia:

- Alcalde
- Defensor público
- Contralor
- Presidente de condado
- Concejo Municipal

Visite voting.nyc para informarse
sobre el Voto por Orden de
Preferencia ¡y más!



Paso 1: Elija a su primer candidato y rellene
completamente el óvalo correspondiente al
nombre, debajo de la primera columna.

Paso 2: Si tiene un segundo candidato,
rellene el óvalo que aparece junto al nombre,
debajo de la segunda columna.

Paso 3: Puede clasificar hasta cinco
candidatos. Si lo prefiere, **puede votar
solamente por un candidato**. Clasificar a
otros candidatos no perjudica a quien haya
clasificado como primera opción.



**NYC
VOTES**